

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 22 Agosto 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 91

Se publica todos los días laborables.

APUNTES DEL PRESIDIO

Los incorregibles

Una de las necesidades cuya realización es más urgente en los presidios de España es la de dotarles á todos y á cada uno de un departamento destinado á los incorregibles, á los llamados en el *argot* carcelario *pinchos*, ó sea, matones de oficio; á los *enterradores* de profesión, á los perturbadores por costumbre, y en general, aquellos cuyo contacto con los demás se reconoce verdaderamente nocivo y peligroso.

Ese departamento convenientemente separado debía ser exclusivamente celular, y á cuantos en él se aislasen y recluyesen no saldrían sin antes, y durante un tiempo prudencial, haber dado manifiestas pruebas de arrepentimiento é inmejorable conducta que fuese como la garantía de continuar observándola.

El celo y la previsión de los mejores jefes y empleados de penales estréllase ante esa inevitable confusión que vense precisados á soportar, dadas las pésimas condiciones materiales de nuestros presidios, y... seamos justos, respecto á punto tan capitalísimo no hay derecho á exigir mucho de aquellos á quienes apenas se les da nada.

Tal como al presente son la casi totalidad de nuestros establecimientos penitenciarios, los empleados del ramo forzosamente han de vivir en continua zozobra, porque ni siquiera los muros del edificio les garantizan de una fuga.

Así se verifican tantas, muchas más en los presidios cerrados de la península, que en el mismo Ceuta, siendo como es un penal que podríamos llamar abierto y cumplirse en él gravísimas condenas, de esas que alejan en el individuo toda esperanza de redención.

Y esto se explica perfectamente; es que en Ceuta el penado, no obstante poseer más medios y recursos, tiene por muros la abrupta costa, frente á ella la inmensa soledad del mar, y más allá del campo exterior el más cruel enemigo, el que seguramente le captura y le entrega; los moros de las kábilas vecinas; mientras en los presidios peninsulares, las derruidas paredes, las desvencijadas puertas, los corroidos cimientos, el accesible rastrillo, la complicidad del exterior, las próximas calles y hasta las mismas alcantarillas facilitan y convidan á la huida.

Dicho se está que no hay un sólo recluso que no suspire por esa adorada que se llama libertad, que no sueñe con ella, que no sienta ansias infinitas por hacerla suya cuanto antes, no todos por el mismo medio, algunos recurriendo si les es posible á *todos los medios*; empero ¡caso raro! los incorregibles dentro de la vida penal, no suelen ser los que más proyectan é intentan fugas para eludir su condena.

Diríase que cual el pez en el agua, el pájaro en el aire, el reptil en la maleza y la fiera en la montaña, ellos encuéntranse en su elemento respirando la letal atmósfera del presidio donde sentaron sus reales, para hacer de él campo de sus proezas. Al mayor número impórtales menos verse libres á costa de todo riesgo, que el ser cautivos, pero perturbadores

y dañinos á cambio de muy poca costa. La misma cadena que arrastran, las mismas férreas trabas que dificultan su andar, concluyen por glorificarlas; y el calabozo, ó como sucede en Ceuta el horrible *solitario*, es para ellos lugar de hondas meditaciones y de combinaciones al mal encaminadas.

Lo que más aviva su imaginación subvertida, redobla los esfuerzos de su voluntad de mucho tiempo viciada, reconcentra sus iras y alienta su ánimo entenebrecido, es el odio africano mezclado de indio que sienten hacia los empleados de penales y en general hacia cuantos les reprimen, les castigan ó pueden someterles.

Ese mismo odio hácenle extensivo, aunque no tan mortal, á los penados de irreprochable conducta, á los aventajados y á los distinguidos. Y lo mismo que á estos últimos un disgusto, están siempre dispuestos á buscar á sus superiores un conflicto. Promuévenlo frecuentemente, á veces con habilidad y cálculo extraordinarios por la maldad que encierran y el daño que ocasiona á toda la población penal, que en masa suele ser de ordinario la pagana, porque ya es sabido, en la generalidad de nuestros establecimientos penitenciarios y de corrección, tal suele andar el régimen—no siempre como hemos consignado por culpa de sus jefes—que cuando se comete una transgresión individual, adoptanse medidas y represiones generales; de donde resulta que pagan justos por pecadores, y mil ó más individuos la culpa de uno, ó de tres ó cuatro malvados; lo cual es ciertamente poco hábil y nada equitativo, porque exagerada así la represión resientese hondamente la disciplina colectiva, el disgusto cunde, las murmuraciones ábrense paso, á veces tan rápido que sorprende á los mismos encargados de la vigilancia y las concitaciones surgen inevitables, mientras la mayoría se pregunta despechada de que le sirve observar buena conducta, y no pocos ser modelo de presos, si al fin y á la postre suelen también pagar las faltas de los incorregibles.

No he visto nada más perturbador para el régimen interno de los presidios, que esas repentinas é inmotivadas medidas generales á que me refiero; pues aparte de lo que contienen de injustas, son nocivas, y aun á veces peligrosas.

Esto bien; castíguese con más ó menos energía al incorregible, al que comete falta punible, al incurso en transgresión—pero que de tal pueda calificársela *no merced á la arbitrariedad, sino con arreglo á estricta justicia*—reprímase severamente al promovedor de desórdenes y al reincidente en in subordinaciones; pero jamás deben adoptarse, por contraproducentes, y menos todavía *ab irato* y por culpa de unos cuantos, quizás de uno solo, esas represiones de carácter general que sólo redundan en daño de los buenos, casi nunca en perjuicio de los malos, antes al contrario, porque éstos sienten infernal placer y diabólica fruición al ver cumplidos en parte sus propósitos al contemplar á los más asimismo paganos de sus malas artes y de sus ponzoñosos instintos.

Es preciso no olvidarlo: en los presidios, más que en ningún otro organismo—y al fin y al cabo las casas de corrección son un organismo—la arbitrariedad y la injusticia, lo inequitativo y lo inmotiva-

do producen deplorabilísimos efectos, y para no lloverlos luego es necesario remediarlos antes.

Por fin y para poner punto á este trabajo: reconozco de buen grado que en general el cuerpo de penales se ha elevado en la actualidad, no á toda la altura, á la cual la sociedad tiene perfecto derecho á exigirle, pero sí á la que jamás alcanzó hace algunos años; reconozco también que buen número de sus jefes son celosos é instruidos, empero lo que me dijo un día uno de ellos, por cierto de los muy prácticos:

—¿Cómo pedirnos más si á veces realizamos lo imposible?

—Dice Ud. bien, contesté yo; para reedificar es preciso destruir, y eso, añadí señalándole un sombrío edificio, está reclamando con urgencia la demolidora piqueta.

R. VEGA ARMENTERO.

Espulsión de los emigrados portugueses.

El Gobierno de Cánovas ha realizado un acto digno de él. Sin derecho, sin razón, sin siquiera conmiseración, ha expulsado de España á varios de los portugueses emigrados.

Contra ese acto que condenan el derecho de gentes y la piedad cristiana, han alcanzado su enérgica protesta otros emigrados residentes en Madrid á quienes no ha alcanzado la orden de expulsión.

Hé aquí algunos párrafos de su protesta:

«Los firmantes, emigrados portugueses residentes en esta capital, altamente indignados por el procedimiento incorrecto del Gobierno que en reunión del Consejo de Ministros determinó la expulsión de algunos de nuestros compañeros de emigración en el corto plazo de veinticuatro horas, protestan ante el público contra esa despótica arbitrariedad del Gobierno del Sr. Cánovas.

»Por un delito común, que no ha podido probarse ante los tribunales y por el cual el dignísimo juez los dejó en libertad, el Gobierno, atendiendo á las reclamaciones de un embajador, atropella las leyes, condena el derecho y justifica el absurdo.

»¡Expulsados! Parece imposible que el señor Cánovas difiera á las exigencias de un embajador intruso y no respete la ley en virtud de la cual los emigrados portugueses han aceptado la hospitalidad que les ofrece el noble pueblo español. Es tal la enormidad del abuso y tan grande la iniquidad que entraña esa medida de gobierno, que los emigrados portugueses no pueden menos de formular esta protesta, á la que ha precedido la de toda la prensa y la opinión independiente y honrada de esta nación.

»Los emigrados portugueses, tan inicua mente proscritos, han cumplido esa cruel medida partiendo para el extranjero, llenos de la abnegación, del ánimo y la energía de que siempre han dado tantas muestras, y los pocos que aún aquí se encuentran, sabrán sostener su derecho á la permanencia en España, mientras no se demuestre que han faltado á las leyes del país, y rechazarán siempre por torpes y calumniosos los falsos pretextos que para justificar aquella medida han tratado de buscar los que viven á costa del pueblo, conculcando los derechos de los ciudadanos.

»Se habló de una manifestación de desagrado hacia el representante Navarro *Chalet*.

»Pues bien, esa manifestación existió, aunque no tuvo los caracteres agresivos que han querido atribuirle. Pero, ¿por qué esa manifestación sirvió para expulsar á ocho emigrados y no á los demás? ¿Por qué no hemos sido expulsados también nosotros habiendo tomado parte en ella? Qué significa esa excepción que el Gobierno español ha querido hacer en favor nuestro? ¿No revela este solo hecho la falta de razón, lo arbitrario y caprichoso de esa medida? Conste, pues, que nosotros debemos y queremos compartir la suerte de nuestros hermanos de infortunio.

»Madrid, 10 de Agosto de 1891.—Augusto Malafía Nunes, Manuel Gonzalez Pereira, Antonio Alves Pereira, Casimiro Augusto de Lima Souza, Gabier José Gómez de Lima; José Duarte da Silva.»

Solo faltaba este acto noble y generoso, á la par que valiente, para poner de relieve toda la ruindad y toda la injusticia de la conducta del Gobierno.

De esa conducta darán cuenta alguna vez muy estrechamente sus autores. Todo no ha de ser escupir y vejar á los republicanos.

CRONICA LOCAL

LOS FELIBRES

Los que se empeñan en unificarlo todo y en destruir toda variedad, pierden el tiempo. En Francia, después de un siglo de bárbara centralización, retoran las lenguas y las literaturas regionales y adquieren más prestigio del que nunca tuvieron. La *Mireya*, de Mistral, escrita en el idioma de Provenza, ha recorrido el mundo y está traducida en multitud de lenguas. Al Mediodía hay sociedades dedicadas al solo cultivo de las letras lemosinas; entre ellas la de los felibres, que llevan su poesía á la Francia toda, y aun extienden sus excursiones á los vecinos reinos.

Han emprendido hace pocos días los felibres un viaje por las orillas del Ródano y las riberas del Mediterráneo. Han ido primeramente á Lyon, donde el ayuntamiento les ha dado un banquete en una propiedad de frescas umbrías que posee en la margen izquierda del Saona. Después del banquete se han dirigido al palacio de San Pedro, y allí han inaugurado el busto de Souvary, uno de los más afamados poetas, Linthilhac, en nombre de sus colegas, lo ha entregado á la municipalidad, pronunciando un discurso, del cual son de notar los siguientes párrafos:

»En nuestro siglo, donde parecen agotados los manantiales de la poesía, hay uno de no conocida profundidad que vuestro Souvary ha sido el primero en libar, y, á mi juicio, será la fuente de los futuros poemas. Este manantial, aún misterioso como el de Lucrecio, es el amargo dolor que la tiranía social inspira, la fe ardiente en el advenimiento de la justicia por la expansión de la fraternidad entre todos los hombres. Nació en Souvary este sentimiento ante el espectáculo de sus vecinos, en quienes notaba cierto aire de contemplación y de sufrimiento que ha pasado del alma de vuestras gentes á la de vuestros poetas y vuestros artistas.

»Fué, por de pronto, vuestro Ballanche, el que, soñando con la augusta misión de organizar un nuevo mundo social fundó generosamente su palingenesia sobre el sentimiento de la simpatía, mientras el anciano, que su Orfeo desconocía, exclamaba patéticamente: Empieza el ciclo de la humanidad, el plebeyo es el hombre. Recordad ahora esas ya lastimeras, ya revolucionarias coplas de vuestro Dupont que ha repetido la Francia toda: *la canción del trigo, el canto de los obreros, el canto del pan*, que es la Marsellesa de la plebe. Vuestro Souvary se dijo un día, como Ballanche: quiero expresar el pensamiento de mi siglo, y escribió estas graves palabras: El pobre es co-

mo vosotros partcipe de la grande herencia, hacéos perdonar el crimen de haberle cogido en la partición antes que se levantara su oro y su vino.»

Esta manifestación de Linthilhac la hicimos nosotros hace cuarenta años. La poesía y el arte no tienen nuevos manantiales de inspiración, porque viven generalmente fuera de su siglo. Se empeñan en volver los ojos á lo pasado ó en hacer variaciones sobre gastados temas, y caen en la vulgaridad y la monotonía, no acertando á cubrir la falta de ideas sino por la belleza de las formas. Si vivieran en su siglo y de su siglo, partícipes de las amarguras de las muchedumbres é indignadas contra las iniquidades que las abruma, hallarían nuevos y fecundos argumentos para sus creaciones y aun nuevas formas de que revestirlas.

Urge que la poesía y el arte entiendan que tienen, como la industria y la ciencia, un fin social que cumplir, y cuando no lo llenan, son merecedoras del desprecio y el anatema de las gentes. La poesía y el arte deben servir de lábaro á los pueblos para llevarlos á través de los desiertos á la tierra prometida; deben hacer sonar en todos los entendimientos y en todos los corazones los gritos de la eterna justicia. Es hasta indigno pasarsobre las ruínas del derecho coronada la frente de rosas.

Esto dijimos de jóvenes y esto repetimos ya viejos. ¿Nos oirán los que hasta aquí no nos oyeron?

F. PI Y MARGALL.

Ayer, según se decía, debió reunirse el comité fusionista para ocuparse del incidente Ferrer.

Desde luego se aseguraba que este señor merecería la censura unánime del partido.

No teniendo esplicación política la conducta del Sr. Ferrer, algunos decían que obedecía á móviles puramente privados y á antipatías invencibles.

* * *

Todo el mundo se lamenta de que los fusionistas en su día votaran para el cargo de síndico á D. Miguel Guasp que en la última sesión dió pruebas de no conocer preceptos tan elementales de la ley municipal como el que invocó el Sr. García á propósito del nombramiento de empleados parientes de los concejales.

Pero esto tiene una explicación satisfactoria.

El Sr. Guasp no ignoraba la ley; ignoraba que fuese tío del candidato.

Por fin el Ayuntamiento dará las gracias al Sr. Lladó por su folleto sobre el servicio de incendios, gracias á la iniciativa del Sr. García.

Felicitemos al Sr. Lladó.

La Cooperativa militar ofrece sus servicios al público, para lo que se ha puesto en condiciones legales de hacerlo, dándose de alta en la matrícula de la contribución industrial y pagando la correspondiente cuota.

El catedrático D. Pedro Estelrich partirá mañana para Francia con el objeto de estudiar los viñedos franceses, las cepas americanas y los medios para combatir la filoxera.

Sobre las doce de la mañana de ayer en la plazuela de la Paz un *enamorado sexagenario* infringió varias heridas de poca importancia con arma blanca cortante á una joven, por no querer ésta aceptar las proposiciones de matrimonio que el *jovenzuelo* desde larga fecha le venía haciendo.

Fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento.

El agresor fué detenido por unos carabineros y conducido al cuartel del mismo instituto, siendo trasladado más tarde á Capuchinos.

Como venía anunciándose, salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *María*, cuyo itinerario se verificará todas las semanas este mismo día en lugar del juéves como hasta ahora ha venido efectuándolo.

Llevóse para Barcelona y Marsella 24 pasajeros y abundante carga.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.^a Paso doble «El Valeroso Capitán».—Valeri.
- 2.^a Sinfonía de la ópera «Caballo de bronce».
- 3.^a Fantasia de la ópera «Carmen».—Perelló.
- 4.^a «Toujour jamai», vales.—Perelló.
- 5.^a «Palma», polka.—Fernandez.

Mañana se verificará en nuestra Plaza de toros la segunda corrida de vacas.

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

RELACION DE LOS OBJETOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA POR LA COMISION, EXPRESÁNDOSE EL NOMBRE DE LOS GENEROSOS DONANTES:

Dos candelabros nikelados, una jardinera y un guarda pañuelos de raso: señor D. Domingo Bosh Estacholi y señora.

Doce libros de devoción y diecinueve de id: señor D. José Rullán Pbro.

Un tintero de bronce, doce petacas, y un álbum para retratos: Sr. D. Miguel S. Oliver.

Un joyero: Sr. D. Luis Mestre y señora.

Un etagere y un saca botas de madera esculpida: Sr. D. Bernardo Cirer.

Un macetero grande de barro cocido: Sr. don Antonio M.^a Sbert.

Un macetero de id: Sr. D. Antonio Sbert y Canals.

Un tintero de bronce, un cenicero de id, dos carteras de sobre mesa, seis carteras de bolsillo, dos álbum para dibujo, seis cadenas para reloj, tres marcos dorados para retratos, tres porta-monedas: Señores Amengual y Muntaner.

Donativo de 250 pesetas: Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Donativo de 25 pesetas: Sr. Párroco y fieles de la Parroquia de San Miguel.

Donativo de 5 pesetas: Sr. D. Andrés Alberti de Sóller.

Donativo de 5 pesetas: D. Miguel Arbona de Sóller.

Juego de café para doce personas en su bandeja: Sr. D. Antonio Marqués y señora.

Un verre d' eau de cristal: Sr. D. Francisco Rodriguez de Guevara y señora.

Dos jarrones: Sr. D. Federico Monreal y señora.

Una purera con termómetro: Sr. D. Pedro Campos Texeido.

CORREO DE HOY

Madrid 20 de Agosto.

Sigue estacionada la crisis monetaria en Portugal.

Los círculos políticos están desiertos.

Se ha confirmado la noticia de que las plenipotencias de Madrid y Lisboa se elevarán á la categoría de embajadas.

Es inexacta la noticia de que el señor Cánovas haya estado gravemente enfermo, pues solo ha sufrido un ligero enfriamiento y una pequeña fiebre, pero al cabo de breves horas se ha encontrado completamente restablecido.

La *Epoca* declara que en la conferencia que

ayer celebraron los ministros de la Gobernacion y de la Guerra nada se trató del ferro-carril del Noguera Pallaresa y añade que este expediente se halla sometido á informe de la Junta de caminos y que cuando ésta emita su dictámen, el ministro de Fomento presentará dicho asunto á la resolucion del Consejo de ministros.

El premio del oro en la república Argentina se cotiza á 398.

Se ha desmentido la noticia de que haya aparecido una epidemia de viruela en Guadalajara.

No es cierto que se hayan adoptado precauciones militares en algunos puntos de la península, pues reina una tranquilidad completa en toda España.

El ministro de Fomento es esperado mañana en Madrid.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto relativo á la vacunacion.

El trancazo ha aparecido en Cáceres.

Se preparan grandes festejos en Málaga, donde hay extraordinaria concurrencia.

SS. AA. los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio han salido de París con direccion á Londres.

El *Guipuzcoano* da una rotunda negativa á la noticia relativa á que el señor Romero Robledo, reingrese en el partido conservador.

San Sebastián 20 de agosto.

En la plaza de toros se está verificando un concierto en honor de Wagner. S. M. la Reina, las infantas y la servidumbre de Palacio ocupan un palco; las demás localidades están ocupadas por la colonia veraniega de aquí, de Zarauz y de Biarritz, además de muchos wagnerianos, artistas y músicos conocidos de esta plaza.

Se ha colocado un inmenso tablado con gradería para la orquesta, las masas corales y las bandas de trombas y trombones, componiendo en conjunto unos 350 individuos. Toma también parte la orquesta de la Sociedad de conciertos y la del Teatro Real.

El programa es la overtura de la ópera «Rienzi», de Wagner; la escena final de «Trietán é Iselda», del mismo Wagner; la overtura de «Cleopatra», de Mancinelli; el final del primer acto del «Parsifal», de Wagner; la segunda rapsodia húngara de Listz, y la overtura y marcha del «Tannhauser». Todas las piezas han tenido gran éxito, produciendo un efecto indescriptible el primer acto del «Parsifal», por su magnífica ejecucion.

Ha llegado el crucero «Conde de Venadito».

Ha terminado el concierto en honor de Wagner. Se han repetido casi todos los números, y el final del primer acto del «Parsifal» ha tenido un éxito inmenso.

Sarasate considera este concierto como un gran paso para el arte musical de España.

S. M. la Reina se ha mostrado muy satisfecha, habiendo asistido á todo el concierto.

Se ha verificado hoy un almuerzo en honor del maestro Breton.

El día ha sido espléndido, pero el mar está agitado.

La *Libertad*, periódico zorrillista, publica la opinion de algunos hombres importantes del partido sobre la disidencia del marqués de Santa Marta, los cuales se muestran muy quejosos y le acusan de inconsecuencia. Se espera para mañana la opinion del Sr. Ruiz Zorrilla.

El *Guipuzcoano* dice que el señor Romero Robledo no ingresará en el partido conservador sin condiciones que salven el decoro del partido reformista, y el señor Romero Robledo desmiente el próximo ingreso del partido reformista en el conservador.

Ha llegado á esta ciudad el señor García, director y propietario del periódico *Las Novedades* de Nueva York.

Se anuncia la publicacion de un periódico titulado *La Unión Vascongada*, órgano del partido del mismo nombre que defiende las ideas de los vasconga-

dos, inclinándose á los conservadores en la cuestion religiosa y gubernamental.

Se ha recibido una carta del señor Villaverde desmintiendo la noticia de estar enfermo de gravedad el señor Cánovas, quien solo padece una ligera dolencia.

Lisboa 20 de agosto.

El señor Calvet Magalhaes, delegado técnico para el tratado de comercio que se proyecta celebrar con España, marchará el próximo mes de septiembre á Madrid.

Paris 20 de agosto.

Los telegramas oficiales confirman las noticias relativas al desastre ocurrido en la isla de la Martinica. Las personas muertas ascienden á 55 y los daños materiales son considerables.

Portsmouth.—Esta mañana ha sido dedicada al cambio de visitas. El embajador de Francia, M. Waddington, ha presentado el almirante Gervais á la Reina Victoria en el palacio de Osborne. Gran número de oficiales franceses han ido á Cowes.

Cowes.—La entrevista entre la Reina Victoria y el almirante Gervais, acompañado de algunos oficiales franceses, ha durado media hora. Los oficiales han desembarcado y se han embarcado en el muelle especial destinado para la Reina Victoria y no se ha permitido la entrada al público, por lo que no ha habido ovación alguna. La acogida de la Reina de Inglaterra ha sido afectuosa, habiendo manifestado la satisfaccion que le causaba la presencia de los oficiales franceses. El duque de Connaught ha visitado luego al almirante Gervais á bordo del «Marengo».

Osborne.—En su presentacion á la Reina Victoria, el almirante Gervais ha hecho alusion á los viajes y permanencia de S. M. la Reina en Francia, donde siempre habia sido venerada y respetada, y ha hecho votos por la felicidad y salud de la Reina.

S. M. se ha mostrado muy reconocida del lenguaje del almirante Gervais. La recepcion ha tenido un carácter de grande afecto.

Paris 21 de agosto.

Londres.—En el banquete celebrado en Osborne habia cincuenta convidados. S. M. la Reina tenia á su derecha al embajador francés M. Waddington y á su izquierda al almirante Gervais. Después del banquete hubo algunos brindis á favor de la Reina y de M. Carnot.

Al banquete ha seguido una pequeña recepcion, á la cual han asistido algunos habitantes de la isla.

Curiosidades

ANÁLISIS DE NUESTRO CUERPO

Un sabio norteamericano ha tenido la paciencia de hacer una estadística de las cosas que tenemos ó que alojamos en el cuerpo.

El cuerpo humano—dice—contiene 150 huesos y 500 músculos; la sangre de un adulto pesa unos 15 kilogramos; el corazón tiene ordinariamente un diámetro de 15 centímetros; late 70 veces por minuto, 4.200 por hora y 35.792.000 veces en un año, y como cada latido desaloja 44 gramos de sangre, el desalojo de sangre en un día, es de 5.850 kilos.

La totalidad de sangre del cuerpo pasa en tres minutos por el corazón; nuestros pulmones contienen, en su estado normal, 5 litros de aire; respiramos 1.200 veces por hora, gastando 300 litros de aire.

La piel tiene tres capas, cuyo espesor varia entre 3 y 6 milímetros; cada centímetro cuadrado tiene 1.200 poros; el largo total de los poros es de 50 kilómetros.

Sólo le faltó á este sabio haber contado los cabellos. Cuando nos dé la estadística capilar, podrá considerarse como el sabio más peliagudo que ha habido en el mundo.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Edicto

D. Guillermo Gelabert y de la Torre Agente recaudador de los recargos municipales sobre las contribuciones Territorial é Industrial.

Hago saber: que la cobranza de los expresados recargos correspondiente al primer trimestre de 1891-92 tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes de esta capital desde el día 24 del que rige hasta el día 19 del próximo mes de Septiembre, por los recaudadores auxiliares de esta Recaudación don Alberto Sanchez, D. Juan Isidro y D. José Torrijos desde las 8 de la mañana á las dos de la tarde.

Los contribuyentes del Arrabal y término podrán hacer efectivas sus cuotas en los expresados días y horas de 9 á 1 en el despacho del Agente calle de la Soledad n.º 10 pral.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 Mayo de 1888.

Palma 20 Agosto 1891.—Guillermo Gelabert.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21 á las 7'45 n.

Telegramas de Francia anuncian que el príncipe Alejo visitará á San Sebastián.

En los centros oficiales lo dudan y añaden que en caso de que se verifique, el viaje no tendrá ningún carácter político.

Madrid 21 á las 9'25 n.

La *Epoca* afirma que se mantendrá la neutralidad más viril en las cuestiones europeas.

Los señores Isasa y Silvela celebraron una conferencia sobre los asuntos del Pallaresa, insistiendo en que se cumplirá la ley.

Es inexacto que Alemania aliente el filibusterismo filipino.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 21 Agosto

4 p ^o interior	76'20
4 p ^o amortizable	89'10
Cubas	106'00
Banco de España	415'50
Arrendataria de Tabacos	90'00

BARCELONA

4 p ^o interior	76'33
Exterior	77'22
Cubas	106'00
Coloniales	62'20
Nortes	64'90
Francias	37'40
3 p ^o renta francesa	95'45
4 p ^o Español	71'81

PALMA

Crédito Balear	114'50
Cambio Mallorca	76'75
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por gas	160'00
Salinas de Ibiza	225'00
Sociedad General Mallorquina	84'75
Bonos Municipales	24'50
Isleña Marítima	61'50

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

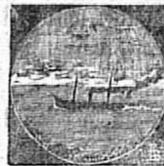
De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

ISLEÑA

MARITIMA



EL VAPOR

BELLVER

Saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el viénes próximo 28 corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

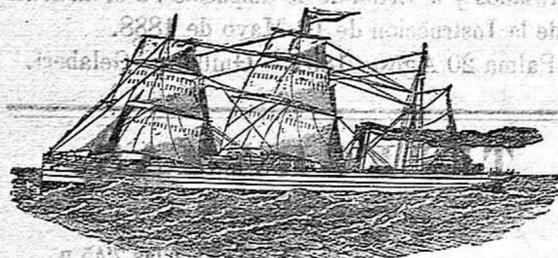
VIAJE Á ARGEL

El 26 del corriente saldrá de este puerto para el de ARGEL, el vapor

ISLEÑO

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio, 26.



Vapor directo DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA Y MATAZAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 23 de Agosto directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO. 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA 1.ª > 130.—2.ª > 90.—3.ª > 35.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas = San Juan, 20**

Se suplica á los Señores Cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente. 14

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 21

FONDEADOS

De Ibiza pailebot «S. José», de 53 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y sal.

De Santañy laud «S. José», de 21 ton., patron Esteban Pujol, con 6 mar. y sal.

De Cette vapor noruego «Vale», de 569 toneladas, cap. C. Paderse, con 15 mar. y pipas vacías.

De Valencia laud «S. Juan», de 14 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 5 mar., patatas y otros.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «María», de 694 toneladas, cap. D. Ricardo Terrasa, con 31 mar. y efectos.

Para Andraitx pailebot «Tres Hermanos», de 43 ton., pat. Guillermo Terradas, con 5 mar. y efectos.

Para Andraitx balandra «S. Bartolomé», de 36 toneladas, pat. Juan Coll, con 5 mar. y efectos.

VENTA O ALQUILER

De la casa donde estaba instalado el colegio de santa Teresa en el Pont d' Inca.

Informará el conserje de la PROTECTORA calle de San Martin, Palma. 7-8

ALCALDÍA DE PALMA

La Administración del servicio de coches fúnebres ha sido trasladada á la calle de Bobians esquina á la de Capuchinos en el mismo local en que se halla el depósito de dichos carruages.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos convenientes. Palma 6 Agosto de 1891.—El Alcalde.—El Marqués de la Bastida.

Plaza de Toros de Palma

El domingo 23 Agosto 1891 tendrá lugar con permiso de la autoridad

LA SEGUNDA CORRIDA DE VACAS

Se lidiarán seis magníficas vacas de la muy antigua y acreditada ganadería de D. Joaquín de Val, vecino de Zaragoza, hoy de D.ª Ramona Saez viuda de Gota, con divisa blanca y azul, las cuales serán picadas, banderilladas y muertas á estoque por una inteligente cuadrilla.

PRECIOS

Entrada general de SOMBRA, 1.25 pesetas.

Medias entradas de Sombra para niños menores de diez años y soldados sin graduación, 0.75 pesetas.

Entrada general de SOL, 0.90 pesetas.

Medias entradas de Sol para niños menores de diez años y soldados sin graduación, 0.50 pesetas.

El despacho de entradas estará abierto desde el viénes hasta el domingo á las dos de la tarde en la ventanilla del Teatro y en el café del Mahóns (Plaza de Abastos) y desde las dos en adelante en las ventanillas de la Plaza de Toros.

No se usarán banderillas de fuego.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 2000 que se constituyó en esta Sociedad día 16 de Abril último, bajo el número 554 por D. Bernardo Sanchez y Pieras, se ha acordado hacerlo público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince días á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin ningun valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Bernardo Sanchez y Pieras.

Palma 13 de Agosto de 1891.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernandez. 4-4

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.º de octubre próximo correspondientes á los títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que, de no dar aviso en contra se remitirán al cobro oportunamente los indicados cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amortizable y 4 por 100 interior hasta el 30 del corriente y para los billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán títulos con el cupón del referido vencimiento de 1.º de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupones los títulos de la emisión de 1882 que están pendientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.